AUTORIZACIÓN CESIÓN DE CONTRATO

Que conforme a el concepto técnico favorable por parte de la supervisora de contrato Diana Nexi Samaca Prieto , se autoriza que la cesión del contrato número CO1.PCCNTR.9117656 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía e independencia; para impartir formación profesional integral en modalidad presencial en cada uno de los programas de formación titulada y/o complementaria, en los diferentes niveles de formación, de conformidad con las competencias técnicas, claves y transversales requeridas, acorde a la experticia profesional, atendiendo los lineamientos de la Formación Profesional Integral y las necesidades del Centro de Gestión Industrial del SENA”, se realice con la señora Angie Catalina Lara Bernal c.c 1.024.576.874 de Bogotá.

Se expide en Bogotá, el 01 de julio de 2026.

Firmado digitalmente por JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
Fecha: 2026.07.01 12:36:59 -05'00'

JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

Proyectó: Cristian David Velandia-Contratación